

# EL COMBATE

SEMANARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BÉJAR: Un mes, 0'25 ptas.—Un trimestre 0'75 id.  
EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un trimestre 1 pta.  
Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10.  
Comunicados, anuncios y reclamos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR:

**Don Ramón Martín Bonisana.**

PROPIETARIO:

**Don Mariano Izquierdo.**

ADVERTENCIAS

La correspondencia administrativa al propietario, Plaza Mayor 11 y la literaria, al director, Plaza Mayor, núm. 33.  
Dirección telegráfica: 'COMBATE'.

## EL DERECHO MODERNO

Yo vivía tranquila en lejanas tierras, cuando la ley, creyéndome complicada en un delito de estafas, me reintegra á España; probada mi inocencia se me deja en libertad. ¿Pero quien me devuelve á América y me abona los daños causados?

La Juanecca.

El grito lanzado por esta infeliz al abandonar la prisión y sentir en sus pulmones el aire puro de la calle, no tiene vuelta de hojas.

¿Quién paga á esta desdichada los cuantiosos gastos sufridos durante su permanencia en la cárcel? ¿El Estado? ¿El juez? ¿Sus guardianes? Nadie. El Estado se encoge de hombros, el representante de la Ley se abroquela en ésta, y los carceleros se escudan en sus superiores gerárquicos. No hay ningún culpable, pero sí una víctima, única y verdadera.

¿Cual fué, pues, su delito? El tratar á Zabala, el tener relaciones más ó menos íntimas con un célebre abogado que estafó al Estado unos cuantos millones de reales; esto unido á haber residido en la misma población donde fijó el ladrón su residencia, bastó para que la justicia la echase mano, creyendo que por este medio conseguiría atrapar á todos los que realizaron las asombrosas y enormes estafas.

Pero hete aquí que, después de haber pedido la extradición de la supuesta culpable y de haberla hecho recorrer miles de leguas, bajo la vigilancia exquisita de severos guardianes, se la pone en libertad por no resultar nada contra ella en el proceso incoado.

La Ley, al ponerla en libertad, no la concede derecho para reclamar daños y perjuicios de aquellos que la condenaron á sufrir larga y penosa odisea, ni tampoco la da medios para retornar á la tierra en donde encontró pan que llevarse á la boca y ropas con que cubrir sus carnes.

Y esta sociedad hipócrita y corrompida que no se asusta de tender su mano al canalla encumbrado ni al político enriquecido á costa del contribuyente, hará una mueca de desprecio ante el caso estúpido de la «Juanecca», no tendrá para ella ni un rasgo piadoso, ni una mirada de conmiseración; tal vez se hubiese alegrado de que su cuerpo hubiera ido á se-

pultarse para siempre entre las aguas del Océano.

Pero no, urge, como dice muy atinadamente «La Correspondencia de España», que se dicte una ley que nos ponga á cubierto del juez inepto, del polizonte brutal é ineducado y de todos esos funcionarios que en su borrachera autoritaria, apalean bárbaramente á inocentes ciudadanos, cuando no los envían á la eternidad, como ha sucedido no hace muchos días en Madrid, con un industrial digno y honrado.

Ya que los códigos castigan severamente á los que se ponen fuera de las leyes, bueno es también que los inocentes que sufren persecución de la justicia, sean indemnizados, sino de los daños morales, por lo menos de los materiales que se les causa por autoridades ineptas ó ignorantes.

Esta será la única manera de poder vivir tranquilos en nuestros hogares; de lo contrario tendremos que estar siempre con el alma en un hilo; bastará una delación falsa, una malquerencia de una autoridad ó el odio de cualquier cacique de aldea para dar con nuestro cuerpo en la cárcel.

La amistad nos estará vedada, porque no sabemos si el que nos acompaña, hasta entonces hombre honrado, estará planeando en su cerebro una hábil estafa ó una perfecta falsificación, escudado en su buen nombre y en el de las personas que le acompañan.

Claro es, que las diligencias instruidas harán resaltar nuestra inocencia, pero nadie nos quitará de encima los días que hayamos pasado en la cárcel ni nos indemnizará de los quebrantos, no ya morales, sino materiales que habremos sufrido en nuestra entereza, la autoridad se conformará con ponernos en la calle, y aquí no habrá pasado nada.

Todo esto, será necesario, preciso para conseguir el esclarecimiento de un hecho, será todo lo que ustedes quieran, pero es injusto, inicuo y, hasta si se quiere, bárbaro; es lo mismo que si yo, por equivocación, saltara el ojo derecho al vecino de enfrente, en lugar de saltársele al de al lado.

Todos los pensadores han sentido el siguiente apotegma: «Vale más que se escapen cien criminales, que se condene á un inocente».

El día que se implante en España la ley de responsabilidad judicial, como existe en otras naciones, no irán á la cárcel tantos inocentes; ya se tendrán muy buen

cuidado las autoridades no prender más que á los verdaderos criminales.

M.

## ANTES Y DESPUES

Dos veces en poco tiempo, ha dado el pueblo pruebas de su adhesión á la causa republicana; pruebas claras, palpables y ciertas, y en las cuales se ha comprendido su deseo único y su afán constante.

La malograda Unión Republicana, y la manifestación de Sol y Ortega, han puesto de manifiesto el espíritu del pueblo español; nos ha convencido, por si lo dudábamos, que el pueblo odia al régimen y á los que le sostienen, y que necesita, el pueblo, hombres nuevos que le rediman y le saquen de la atonía en que los viejos le han sumergido.

Los hombres que al frente de los gobiernos, se ocupan en formar parte de compañías poderosas, atentos solo al engrandecimiento de su riqueza, no pueden servirnos, no nos sirven, y por eso el pueblo que sufre su yugo, el pueblo verdadero, el que siente su peso y sus sangrías, protesta de ellos siempre que tiene ocasión.

Tanto la Unión Republicana de hace años, como la manifestación de ayer, nos prueban, por un lado, el aborrecimiento del pueblo á los malos gobiernos y peores gobernantes que nos disfrutaban, y por otro, la unión compacta del partido único republicano, el cual, nunca ha dejado de acudir animoso, al llamamiento de uno, cualquiera, de nuestros prohombres del republicanismo.

Lástima, y grande es, que personas tan numerosas y compactas, no hayan sabido aplicarse á tiempo y bien, por quien podía disponer bien de ellas; no es ahora ocasión de llorar yerros cometidos y sí de animar, reorganizar y alentar á una enorme falange de ciudadanos capacitados que componen el partido republicano.

La causa que defendemos es la del derecho, la libertad y la razón. Queremos acabar con la oligarquía reinante, en la cual solo hay uno que gana: *el político*.

Queremos desterrar á los hombres que supieron llevar á España á la ruina, y á esos estúpidos pringicios que hacen que un hombre cualquiera pueda heredar el gobierno de un pueblo.

Queremos vivir en el imperio absoluto de la razón, pero no en el reino del atropello, donde se castigan severamente los



más fútiles delitos y se llama *Excelencia* á una porción de detentadores que forman consejos de *sociedades poderosas* y rigen nuestros destinos.

Esto es lo que queremos, y esto es lo que pide el pueblo siempre que se le presenta ocasión.

Tenemos las fuerzas de las multitudes, que en la sociedad moderna, lo mismo que en la antigua, es y ha sido lo únicamente soberano.

¿Qué esperamos? ¿Queremos seguir flagelados por la trailla de gobernantes que hace años asolan á España? ¿Queremos sujetarnos á las rancias preocupaciones que hacen que nos bautice y que nos case un cura? ¿Queremos, por último, que nuestros hijos aprendan la hipocresía, ciencia clerical, que se enseña en las escuelas de España?

No, no queremos esto, de esto tiene que protestar enérgicamente todo español. Solo queremos lo que quieren los pueblos libres y grandes. Que la soberana voluntad del pueblo se imponga, y los poderes, civil y criminal, se usen en igualdad de condiciones.

MODESTO ARANCE LORENZO.

## VIERNES SANTO

El Viernes Santo ha transcurrido y lo ha efectuado dejando tras sí, cual todos los años, un gratísimo recuerdo que llena de satisfacción á todos los españoles, porque en ese día, el rey, en uso quizá de su más hermoso y humanitario derecho ha indultado á unos cuantos infelices de la pena de muerte á que la sociedad les había condenado por alguna grave falta contra la misma.

No ha podido hacer nada que pueda haber parecido más digno de alabanza á toda la nación. Ha evitado días de luto á algunas poblaciones en particular y á toda España en general: A toda la España que ha pedido muchas veces la abolición de la pena de muerte inducida por sentimientos sumamente humanitarios al par que convencida de la ineficacia de la misma.

Efectivamente; una realidad grandemente dolorosa, nos ha demostrado que el oleaje de la criminalidad rebasa por cima de ese dique conque se ha tratado de contenerle. Nos ha hecho ver que no es ese el freno que la sociedad debe emplear para con los desgraciados que contra su buena constitución atentan gravemente.

Tal sistema de corrección, ni es eficaz, ni es digno de naciones que se precian de civilizadas.

Que no es eficaz, las estadísticas criminales, con la verdad aterradora de sus números, nos lo demuestran palpablemente, sin que quede en nuestro ánimo el menor asomo de duda; en cuanto á que es indigno de naciones que se vanaglorian de ir á la cabeza de las que marchan por el camino del progreso y de la cultura, no necesita demostración para todo aquel que discurra con serenidad, sin dejarse impeler por ningún otro sentimiento que no sea el amor que todos debemos profesarnos.

Si la pena de muerte no fuera digna de abolirse por lo anteriormente expuesto, merecería serlo solamente por el hecho del acto que la precede, cual es el de poner al reo en capilla. ¿Quién es capaz de formarse idea ni remotamente de los sufrimientos morales que torturarán al reo desde que en ella entra? ¿Quién puede concebir la magnitud de la horrorosa agonía que en plena vida padece el reo en aquellos instantes? ¿Qué espíritu puede penetrarse de la ansiedad que martirizará á aquel infeliz, al ver que el tiempo avanza con tenacidad cruel, que se aproxima á pasos agigantados el momento en

que el repugnante corbatín de hierro le estrangulará?

Si al fin y al cabo, un día cualquiera después de serle notificada al reo la sentencia, se le narcotizara y hallándose bajo la influencia del narcótico se cumpliera el fallo de la justicia, menos mal; ésta quedaría cumplida, la sociedad quedaría vengada y el infeliz que en mala hora puso sus pies en la senda del crimen, no sufriría; mas ejecutándose de la manera que hoy se lleva á cabo, es tal el refinamiento de crueldad de tan odiosa pena, que dice muy poco en favor de las naciones que la aplican, llámense como quieran esas naciones.

Claro está, que la mejor manera de que una planta venenosa no pueda perjudicar es arrancarla de raíz; pero es que es ese acaso el único remedio que puede aminorar el mal? No; de ninguna manera. Aquella planta no perjudicará desde el momento en que se destruye su vida; pero ello no podrá impedir que en el mismo terreno en que ella vegetaba vegeten otras análogas, en tanto existan en él las materias propicias para su alimento y desarrollo.

Esto mismo sucede con la pena de muerte, con la que la sociedad se ha propuesto, amén de castigar al delincuente, que sirva de escarmiento.

Como más adelante queda expuesto la realidad nos ha hecho ver que no es ese el remedio adecuado. La sociedad conseguirá, naturalmente, que aquel en quien se cumpla su terrible fallo, no la ultraje más veces; mas no que sirva de escarmiento.

Es necesario por tanto que busque el remedio en otro orden de cosas diametralmente opuesto al en que ahora cree haberlo hallado; en otro orden de cosas que se distinga por la suavidad y dulzura de sus procedimientos.

Es preciso que abone el terreno con materias que impidan la germinación y el desarrollo de las plantas nocivas y esto solo con la educación intelectual y moral, es como puede conseguirlo.

Suprimase la pena de muerte por cruel é ineficaz; foméntense la instrucción y la moralidad y se verá como sobran los presidios á medida que aumentan las escuelas; mas en tanto vemos apuntar por el oriente la alborada de ese hermoso día tan deseado en que la abolición de la pena de muerte sea un hecho, pidamos que cada condenado á muerte tenga su Viernes Santo y que la cinta negra de su sentencia sea trocada por la cinta blanca, cinta doblemente hermosa por su color y por la sublime concesión que representa.

FRANCISCO BAYGORRI.

## ECOS MUNDIALES

### VÍCTIMA DE LA IGNORANCIA

En Nueva York, el millonario Shedan, octogenario, ha muerto víctima de la ignorancia y de la ira.

Despertado de improviso por el timbre del teléfono, se levantó, y, furioso, cogió unas tijeras cortando el hilo, y cayó muerto á consecuencia de la descarga eléctrica.

### INCONVENIENTES DE SER CÉLEBRES

Rudyard Kipling, gran poeta inglés, ha llegado hace pocos días á Roma, y apenas se supo la noticia, varias señoritas yanquis, de paso en la Ciudad Eterna, visitaron al notable escritor en demanda de que pusiera una estrofa ó pensamiento, en postales, hojas de álbum y abanicos.

Rudyard Kipling, no podía menos de complacer esta demanda, estando delante de mujeres que la pedían con la más bella y seductora de las sonrisas, y estampó en ellas su petición.

Peró la noticia de su presencia, unida á la de su bondad, circuló con rapidez y ya no fueron yanquis, sino inglesas, austriacas, italianas, un desfile de bellezas y elegantes que asediaban al poeta, proporecionándole un trabajo incesante.

Todas las negativas eran inútiles; las damas vencían las dificultades con su osadía y terquedad.

Rudyard Kipling ha hecho poner á la puerta del hotel un cartel anunciando que cobrará sus autógrafos á razón de doce liras por letra.

Es de suponer que se habrá hecho el descanso á su alrededor con tal anuncio.

### LAS HERIDAS EN EL CORAZÓN SON CURABLES

En el hospital de Saint-Antoine, de París, se ha verificado una arriesgada operación quirúrgica, que ha causado la admiración de la clase médica.

El doctor Lejars, cirujano de dicho hospital, ha sido el afortunado de tan feliz éxito; la operación, practicada á una joven que en riña recibió una puñalada en el corazón, consistió en que el doctor, con seguridad admirable, abrió el pecho de la joven y le cosió el corazón.

No obstante lo arriesgado y difícil de la cura, fué hecha felizmente en pocos momentos, estando la operada al presente, bien y siendo el doctor justamente felicitado.

### LAS AGUAS DEL LAGO NEJAPA

Posee Nicaragua un lago precioso, el lago Nejapa.

Sus aguas contienen en solución concentrada bicarbonato de sosa, bicarbonato de potasa y sulfato de magnesia.

Los habitantes del lugar acuden con grandes recipientes á proveerse de esta agua maravillosa.

Gracias á las sales de magnesia, es un gran purgante, que los nicaragüenses venden á sus vecinos los guatemaltecos.

Por las sales de sosa y de magnesia, es una legía magnífica.

Los nicaragüenses lavan gratis su ropa y limpian los suelos de su casa.

El «lago» famoso de Zamartine nada vale, comparado con este lago purgante.

Y los fabricantes de jabón en Nicaragua se arruinan.

### OJO, FUMADORES

El tabaco es altamente perjudicial para nuestro organismo.

Los fumadores empedernidos, que esto negaban, no tienen más remedio que rendirse á la evidencia.

Un médico de San Petersburgo, el doctor Sergio Jebrowsky, acaba de practicar curiosos ensayos con los conejos.

No es precisamente que el doctor petersburgués haga fumar á los conejos, no; ello requeriría muchísimo tiempo.

Para intoxicarles con la nicotina, ha recurrido á un procedimiento más expeditivo, y encierra á los animalitos en una habitación cargadísima de humo de tabaco.

Antes de ocho días los conejos se vuelven apáticos, son neurasténicos y acaban por perder el estómago.

«Le tabac es divin et n'a rien qui l'egale», ha dicho Tomás Corneille. Pero el médico ha desmentido al poeta.

### GRAMÓFONO PROVECHOSO

Un pobre diablo se presentó hace pocas mañanas en el hotelito de madame X, cantante famosa; consiguió con gran trabajo ser recibido, y expuso quejumbrosamente su situación: «Infortunios inmerecidos... Posición perdida... Miseria completa... Hijos sin pan...

Solo una cosa le quedaba al hombre en este mundo: un gramófono.

—¿Y quiere usted que se lo compre?—dijo la cantante.

—¡No! ¡Eso no! ¡Sería mi ruina!

—¿Entonces?

—Entonces... Deseo registrar la voz de usted.

La tiple sonrió y se prestó á ello.

Y el buen hombre recorrió los hoteles lujosos, los palacios principescos, y á precios económicos deja oír la voz de la famosa tiple.

El gramófono ha sido la providencia de su familia.



## VISITA AL SEÑOR OLLEROS

Uno de los pasados días conferenció con el diputado señor Olleros, una comisión de propietarios, industriales y comerciantes, en representación de más de doscientos vecinos, interesados en que se haga la unión de las carreteras de Ciudad-Rodrigo y Extremadura con arreglo al proyecto primitivo.

La comisión expuso á nuestro representante en Cortes las razones que aconsejan el que se construya el camino, siguiendo por la Plaza, en vez de llevarle por la Antigua como se tiene acordado.

Los argumentos y datos aportados por la comisión fueron del agrado de don Anselmo Olleros, el cual manifestó que estaba encariñado con esta idea y que, desde hace tiempo, estudiaba el medio de poder realizar las justas y legítimas aspiraciones de una gran parte de la población que se encuentra realmente aislada de la estación ferroviaria.

Los visitantes volvieron á insistir para recabar del diputado una contestación concreta respecto á una cuestión que afecta tan de cerca á los intereses comerciales de la población, diciendo que sería una vergüenza hacer el enlace por el extrarradio del pueblo, con lo que se perjudicaría, no solo el comercio, sino todo el vecindario.

El diputado ofreció poner á contribución su influencia ministerial, para alcanzar lo que con tanta justicia reclaman sus representantes.

La comisión salió altamente complacida de la benévola acogida dispensada por el señor Olleros, y de las promesas hechas por el diputado maurista.

Las palabras del señor Olleros, son una sólida garantía para poder—casi asegurar—que es ya un hecho la construcción del camino, tomando como punto obligado la Plaza, en lugar de la Antigua.

Es de suponer, pues, que el señor Olleros haga pesar su valiosa influencia ministerial en los centros oficiales, para que los vecinos de la Plaza no pasen por la vergüenza de tener que dirigirse á la estación por callejuelas indecentes y por caminos quebrados.

## ANUNCIO

Nadie duda que la casa que más barato vende es el acreditado comercio de **Mateo Iglesias**, por haberlo demostrado recientemente y poderlo confirmar cuantas personas le han visitado. Este establecimiento asegura que al hacer las compras las efectúa en condiciones inmejorables y debido á esto le permite vender á precios que ninguno otro hace. Aun continúa la **Grandiosa Liquidación** de géneros procedentes de saldos y quiebras, y desde hoy en adelante esta casa se dedicará preferentemente, á la compraventa de saldos de todas clases de artículos para surtir al público á precios verdaderamente económicos.

No olvidarse que todos los sábados de 5 á 8, seguirá la venta de trozos á mitad de su valor.

Las personas que hayan comprado en este día habrán observado la economía que se obtiene por lo cual recomiendo á todos no olviden esto y visiten tan acreditado comercio que es donde se vende á precios excesivamente **baratos**.

No confundirse: Mateo Iglesias, Plazuela de la Piedad.

## ECOS DE LA SEMANA

«El Castellano» de Salamanca, publica una carta de la Fabril Militar de esta ciudad, rectificando las afirmaciones hechas por la prensa, respecto á la huelga desarrollada en aquel centro industrial.

Como el documento no especifica los periódicos que han falseado los hechos y habla en términos generales, nos conviene hacer constar que las noticias dadas por EL COMBATE son rigurosamente exactas, pues siempre procuramos inspirarnos en un espíritu de verdad y de justicia.

Se ha señalado el día 19 del corriente para la celebración de la boda de la distinguida y bella señorita María Teresa Alvarez, hija de nuestro buen amigo, el registrador de la propiedad y notable abogado, don Francisco, con el conocido y joven fabricante de paños, don Ramón Rodríguez.

Con este motivo se han cambiado entre los novios valiosos y artísticos regalos.

Háblase de la constitución de un Sindicato mercantil para asegurar la defensa de los intereses del comercio, habiéndose celebrado ya algunas reuniones preparatorias para llegar á la realización de esta buena y hermosa idea, que, de llevarse á cabo, ha de reportar grandes beneficios á las clases mercantiles de esta ciudad.

Ha llegado á Salamanca la célebre Tuna escolar portuguesa que recorrerá varias poblaciones, entre ellas Valladolid, Zamora y, probablemente, Béjar.

La Dirección de Instrucción pública ha concedido autorización al director de la Escuela Superior de Industrias para adquirir varias máquinas con destino á los talleres de referida escuela, sin las formalidades de subasta.

Hemos oído decir que el laudo presentado por el tribunal de arbitraje, para solucionar la huelga de la Fabril Militar, no ha sido aceptado por el dueño de la fábrica señor Rodríguez Yagüe.

Sentimos en el alma que las gestiones y buenos deseos de las personas que han intervenido en este enojoso asunto, hayan resultado completamente inútiles.

Mañana, domingo, se celebrará baile en el Casino de Obreros, desde las nueve de la noche á las dos de la madrugada.

### ANÁLISIS CLÍNICOS

de orina, esputos, jugos gástricos, etc., etc.—Oscoscopia urinaria

### Dr. T. Zúñiga Sánchez-Cerrudo

FARMACÉUTICO

Madrid, calle de Sevilla, 4 y 6, 3.º

El martes, estuvo en Salamanca el señor Maura, en unión del Conde la Mortera y de otros amigos.

El presidente del Consejo, después de visitar la Catedral, Universidad, Instituto y de admirar las bellezas que encierran sus monumentos artísticos, emprendió el retorno á la corte, siendo despedido por algunos políticos que notaron la presencia del señor Maura en las calles de Salamanca.

El viaje del señor Maura no ha obedecido á ningún fin político sino al deseo de conocer

nuestra capital y de ver á su hijo D. Honorio que cursa sus estudios de Derecho en la célebre y antigua Universidad de Fray Luís de León y de tantos otros maestros que enaltecieron las artes y las ciencias.

Llamamos la atención del presidente de la comisión de Policía, para que se entere de la forma en que se trasladan las carnes desde el matadero á las carnicerías, pues son muchas las personas que nos dicen que hay quien no observa en la conducción de carnes la limpieza que requiere la higiene y que disponen las Ordenanzas Municipales.

Esperamos que el señor Zúñiga, atienda las quejas expuesta por los denunciantes.

Se encuentra en Salamanca el notable novelista y célebre estilista, Eusebio Blasco Ibáñez, con el propósito de recoger datos é informes para dar á la publicidad una obra que piensa escribir sobre cosas de la histórica y antigua Salamanca.

El señor Maura se haya dispuesto á conceder un amplio indulto, que abarcará á todos los que sufren procesos y condenas por delitos políticos y sociales.

Nos consta que el inspector del trabajo en esta ciudad, nuestro buen amigo don José González Castro, guiado de noble y digno propósito, ha inducido amistosamente cerca del industrial don José Rodríguez Yagüe, para ver de llegar á la solución de la huelga, habiendo fracasado en sus elevados y desinteresados deseos.

Vuelve en Barcelona á dejarse sentir el periodo del terror.

El miércoles, á las once de la noche, hizo explosión una bomba de dinamita, hiriendo á cuatro personas que pasaban en aquel momento por el sitio donde había sido colocado el explosivo.

La sensación que ha producido el hecho es enorme, siendo muchas las personas que abandonan la capital, ante el temor de ser víctimas de los dinamiteros.

Las autoridades trabajan sin descanso para dar con el paradero de los culpables, sin que hasta la fecha hayan podido echarles mano.

También en el Círculo Artístico se celebrará mañana baile, desde las nueve la noche á una de la madrugada.

A la hora de cerrar el presente número, continúa sin solucionarse la huelga de la Fabril Militar, desconociendo las causas que puedan motivar un estado de cosas que, no solo perjudica á las partes contendientes, sino que atañe á todo el vecindario.

Urge, pues, que las autoridades tomen cartas en el asunto para poner término á la huelga, procurando armonizar los intereses del patrono, con los de las infelices y pobres obreras.

He aquí las defunciones inscriptas en el Registro civil de esta ciudad, desde el día 2 al 8 de Abril de 1909:

Manuela Melchora Sánchez Hernán de Bueno, soltera, de 29 años; José de la Villa Sánchez, casado, de 69 años.

## ¡OJO!

Se extraen muelas á 1 peseta. Con anestesia, sin dolor, á 2, empleándose los anestésicos más modernos.

### MARCOS DÍAZ

NO CONFUNDIRSE, CALLE MAYOR, NÚMERO 22, BÉJAR

BÉJAR.—Est. Tip. de S. Sánchez.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMERCIO DE LOPEZ Y RODRIGUEZ

Gran surtido en generos Nacionales y Extranjeros, Paquetería y Quincalla.

➡ Esta es la casa que más barato vende ➡

Mayor de Pardiñas, 8 y 10, Antigua casa de Galindo

No olvidarse de visitar

EL ANTIGUO COMERCIO DE

Sra. Hermana de Tomás García

y en él encontrarán las muy acreditadas máquinas **Singer**, para coser y bordar, dándose lecciones gratis á cuantas personas deseen aprender la infinidad de labores artísticas que con dicha máquina se confeccionan.

16, MAYOR, 16.—BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

COMISIONES y REPRESENTACIONES y CONSIGNACIONES

ANGEL CORALES

VUY (PONTEVEDRA)

Sub-Agente autorizado de las principales Compañías de Vapores que salen del puerto de Vigo, con destino á los de Brasil, Río de la Plata, Cuba, Méjico y América del Norte. Las importantes Compañías *Mala Real Inglesa, Lloyd Noste Alemán, Hamburguesa* y todas las demás reputadas como principales, de antiguo acreditadas por la seguridad en sus salidas, rapidez en sus viajes, y excelente trato al pasaje, son conocidas de una buena parte del público que las honra con su preferencia. Estas Agencias facilitan cuantos datos y noticias le sean pedidos sobre embarques para las diferentes líneas, así como para los transportes por ferrocarril que con aquellos tengan relación. Informes en la provincia de Salamanca: *Salamanca*, don Rufino García, Avenida de Rodríguez Sampedro (antes paseo del Rollo). *Lumbrales*, don Faustino Herrero, *Fregeneda*, don Ricardo Sánchez.

DISPONIBLE

SE VENDE

UNA CASA sin número, situada en la calle de los Curas; consta de dos salas con alcobas, un gabinete, despensa, dos cocinas, bodega y desván.

La compra puede hacerse siendo el pago á plazos convenientes al comprador ó á 6 ú 8 pesetas semanales.

Para tratar, con Juan Manuel García Hernández, que habita en la misma casa.

MADRID

GRAN HOTEL DE CASTILLA

dirigido por su antiguo dueño

FILIBERTO MASSA

Carretas, 4, principal derecha é izquierda.

Elegantes habitaciones para familias y personas solas, con timbres y luz eléctrica en todas ellas.—Excelente servicio de comedor en mesas independientes.—Cocina francesa y española.—La casa más frecuentada por los señores viajeros, teniendo montado el servicio para atenderlos en sus trabajos con la mayor prontitud y comodidad.—Pensión completa desde 6 pesetas.

Coche y dependientes de la casa á todos los trenes.

SE VENDEN

en ventajosas condiciones, los espaciosos y hermosos locales, situados frente al Parque de la Corredera, en los cuales estuvo instalado el café Novelty y la agencia de carros y reclamaciones ferroviarias.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á su dueño don Pástor Béjar, secretario, Sorihuela (Béjar).

NADIE compre calzado sin antes ver el gran surtido que presenta la acreditada casa

Ferretería de Tomás

Recientemente se acaban de recibir grandes partidas de las más acreditadas fábricas de Palma de Mallorca y otras no menos importantes garantizando su gran duración. Las importantes compras que esta casa hace le permiten vender á precios sin competencia.

OCASIÓN

Sigue realizándose la gran liquidación de pucheros de porcelana superiores, desde 0'40 ptas. uno. Juego de 10 pucheros 9 pesetas. No olvidarse: Ferretería Tomás.

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL

En botellas precintadas de medio y un litro, á 0'55 y 1 peseta (sin envase).

Tiene una graduación de 90 grados siendo por tanto el mejor y más barato de todos.

EXÍJASE LA BOTELLA PRECINTADA

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE RODRIGUEZ ZUÑIGA

MAYOR, NÚM. 21, BÉJAR

SE VENDEN en inmejorables condiciones, un surtido de quin-ce mechas con tambores de cuatro metros de vuelo en redondo; una carda de igual vuelo con puaos nuevos, máquina de tornear y estirar la cinta, y un telar Belga para hilar de 240 husos. El surtido hace de 200 á 300 libras diarias. Para tratar con su dueño Froilán Blanco calle del Recreo, núm. 1.

José María López

RELOJERO

CALLE MAYOR, 51, BÉJAR

En este acreditado establecimiento se hacen iguales en toda clase de relojes á los siguientes precios: Iguales para los relojes de pared y sobre mesa, dando cuerda una vez á la semana y haciendo todas las composturas, 7 pesetas al año.—Iguales para los relojes de bolsillo, 3 pesetas al año.—En estos relojes las roturas á mitad de precio.